

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14552 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el servicio de protección y seguridad en el aparcamiento municipal sito en la Calle Sacramento s/n, adscrito al Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, mediante vigilantes de seguridad sin armas.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - 4) Teléfono: 91 5889136.
 - 5) Telefax: 91 5889247.
 - 6) Correo electrónico: necodcentralproc@munimadrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores deberán solicitar información adicional sobre los pliegos o documentación complementaria con una antelación de diez días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2010/00071.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de protección y seguridad en el aparcamiento municipal sito en la Calle Sacramento s/n, adscrito al Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, mediante vigilantes de seguridad sin armas.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los edificios municipales relacionados en el Anexo I al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses a contar desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato, siendo la fecha de inicio prevista el 23 de junio de 2010 y la de fin de ejecución el 22 de junio de 2011.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79710000-4 Servicios de Seguridad.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Criterios no valorables en cifras o porcentajes: Calidad técnica de la oferta 60 puntos, Criterios

valorables en cifras o porcentajes: Mejoras del servicio 20 puntos, oferta económica 20 puntos De los criterios de adjudicación establecidos anteriormente, se tomará en consideración a efectos de apreciar, en su caso, que la proposición no puede ser cumplida como consecuencia de valores anormales o desproporcionados, el apartado segundo, siendo los límites para apreciar que se da en aquella dicha circunstancia, aquellas proposiciones cuyo porcentaje de baja exceda en diez unidades porcentuales, por lo menos, a la media aritmética de los porcentajes de baja de todas las proposiciones admitidas.

4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 164.983,60 euros. IVA (%): 16 % y 18%. Importe total: 194.607,54 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 4.949,51 euros. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Grupo M Subgrupo: 2 Categoría: B.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea: Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64 apartado c) de la LCSP Requisitos mínimos de solvencia: Se entenderá acreditada por aquellas empresas que declaren una cifra de negocios anual igual al presupuesto total del contrato. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 67 apartado: a) de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Se entenderá acreditada la solvencia por las empresas que en los últimos tres años (2007, 2008 y 2009) hayan realizado al menos tres trabajos similares al objeto del contrato por un importe mínimo igual al precio de licitación de este contrato, cada uno. Los contratos ejecutados han de ser acreditados, con certificados de buena ejecución expedidos por los órganos adjudicadores, sin que resulte suficiente la mera relación de trabajos elaborados por las empresas.
 - c) Otros requisitos específicos: Además de la documentación acreditativa de solvencia económica, financiera y técnica o profesional, o en su caso, de la clasificación, señalada en el apartado 12 de este Anexo I, los licitadores deberán presentar en el sobre de documentación administrativa, certificado actualizado de inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Dirección General de Policía.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 11 de mayo de 2010, hasta las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en Tres sobres: uno de ellos contendrá la "documentación administrativa", otro sobre incluirá la "documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes" y finalmente un tercer sobre recogerá la "documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes".
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - 4) Dirección electrónica: necodcentralproc@munimadrid.es.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de la oferta económica.

8. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, sito en Paseo de Recoletos, 5 planta baja.
- b) Localidad y código postal: Madrid.
- c) Fecha y hora: 19 de mayo de 2010, a las diez horas.

9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 2010.- Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A100028884-1